

**Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de  
Maldonado**  
**31/01/2022**

En la ciudad de Maldonado, el lunes 31 de enero de 2022, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su cuadragésima octava sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 13:45hs con la presencia de los Concejales titulares: Laura Barreto (PN), Sonia Moreno (PN) y Favio Zapico (PN).

Concejal titular por zoom: Irene Goncálvez (FA).

Concejal suplente en forma presencial: Oscar Freire (PN).

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

**ORDEN DEL DÍA**

El Concejal Oscar Freire previo al desarrollo de la sesión solicita un minuto de silencio por el fallecimiento del Sr. Ricardo Torres.

-Se aprueba por unanimidad.

Cumplido el minuto de silencio, el Concejal Freire expresa que el Sr. Torres fue docente de huertas y cumplía funciones para el Municipio de Maldonado y era el encargado de huertas en Mazzoni.

Una persona muy querida por todos. Tenía amor por la tierra, por el prójimo y por ayudar.

Un hombre que en los ratos libres disfrutaba de pintar y entre sus múltiples actividades había sido también profesor de dibujo.

El Alcalde Andrés Rapetti lo consideraba una persona muy entrañable, de buen humor. Siempre poniendo la tierra de su campo a disposición de quien quisiera iniciar un plan de huertas y también lo ofrecía para centros educativos.

A pedido del Municipio el Sr. Ricardo Torres estaba ayudando a la escuela 96.

Rapetti finaliza diciendo que era un enamorado de su actividad y de la docencia.

A continuación, se prosigue con el Orden del Día.

**1) Consideración del Acta anterior**

-Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria -24/01/2022

Se aprueba por unanimidad.

-Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria -13/12/2021 (había quedado pendiente de aprobación).

Se aprueba por unanimidad.

**2) Informe de las distintas áreas del Municipio**

El Alcalde Andrés Rapetti comienza su exposición informando sobre el reparto covid. Se entregaron 7 viandas el viernes y a partir de hoy el número se duplica porque ingresa una familia del barrio El Tizón que se encuentra en una situación de extrema pobreza.

Dentro de todo, el reparto viene bastante controlado, teniendo en cuenta que los viernes se reparte doble porque el sábado no se hace reparto.

Se produjo un pico de 22 viandas la semana anterior pero el viernes había bajado a 7 y hoy se está incrementando de vuelta.

Después están los 3, 4 puntos fijos de reparto, que es parte del reparto solidario.

Trasladándose a otro asunto, el Alcalde menciona que se está trabajando en la iluminación de la plaza de Maldonado Park

La intervención estaba prevista para 2022 y Electromecánica informó que tenía un remanente y se podía hacer en 2021 con fondos OPP. Pero cuando se fue a realizar el relevamiento, se habían robado todo el cableado de la plaza.

Ya se está trabajando allí y posiblemente el viernes se podrá presentar la red lumínica de Maldonado Park, que se encuentra totalmente oscura.

Informa que llamó la Asociación de Diabéticos por el tema de la luz y por las veredas que los árboles han destrozado. Y en cuanto a esto último, está planificando con el Arq Tejera de Obras Civiles hacer una mejora en las veredas, ya que existen unos desniveles muy grandes y personas con movilidad reducida se pueden dar un golpe muy grande allí.

Una de las veredas laterales es la que está más comprometida.

Terminado ese trabajo, se irá rápidamente al Parque Alicia y después a la iluminación de la plaza Las Marías.

Hay un retraso en los trabajos, no tanto por covid sino por el tema de las lluvias, donde prácticamente por 10 días no se pudo trabajar al aire libre.

En cuanto a los baños de la feria, por un tema interno de la empresa no estaban acudiendo los obreros a trabajar.

Ahora se retomaron los trabajos y se les extendió una orden de servicio para que presenten un calendario y se comprometieron a terminarlos en 15 días.

Pasando a otro asunto, el Alcalde informa que el jueves 10 de febrero se fijaron 2 casamientos en el Municipio, el primero a la hora 10 am y el segundo a la hora 12 pm.

Por último, Rapetti informa que esta semana se llevarán a cabo las comisiones y se definen de la siguiente manera:

Comisión de Presupuesto – martes 1/2 a las 14hs. Tema: Plan de medios de comunicación elaborado por el Alcalde.

Comisión de Educación – martes 1/2 a las 15hs.

Comisión de Deportes – miércoles 2/2 a las 15hs Se continúa trabajando con el Fondo Julio Agüero.

Comisión de Medio Ambiente y Patrimonio – miércoles 2/2 a las 16hs.

Comisión de Género – jueves a las 14hs Se recibe vía zoom a la Dra. Kerstin Jourdan Coordinadora de la Mesa Ejecutiva de ONFI.

### **3) Tratamiento de los expedientes**

1) Expediente N°2021-88-01-15878-asunto: Asociación Generación Lubola solicita autorización para colocar placa con nombres de referentes.

Gestionante: Alejandro Palomeque.

El referido asunto vuelve con resolución del Sr. Intendente.

-Se toma conocimiento.

2) Expediente N°2021-88-01-16281-asunto: Vecinos del Parque Alicia solicitan restablecimiento del guardia.

Gestionante: Ana Ines Andina.

-Se aprueba por unanimidad notificar a la gestorante de lo dispuesto por la Dirección de Planificación en actuación n°5

3) Expediente N°2022-88-01-00503-asunto: Sindicato de ANTEL solicita espacio en Torre del Vigía 12/2.

Gestionante: Christian Lucero.

-Se aprueba por unanimidad autorizar el uso del espacio en Torre del Vigía, en el horario de 16 a 23hs (culminando en hora).

Notifíquese al gestionante solicitando se amplíe la información con respecto al espectáculo a realizarse.

4) Expediente N°2022-88-01-01794-asunto: Solicitud de autorización para instalar puestos de información en plazas y ferias.

Gestionante: Comisión Deptal. por SI Maldonado.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la instalación de puestos en los lugares solicitados.

Infórmese a la Comisaría de Ferias Rosío San Martín para que determine los lugares en las ferias.

5) Expediente N°2022-88-01-01536-asunto: Vecinos solicitan cebra en Avda. Aiguá y Monterroso.

Gestionante: Lilián Alvarez.

-Pase a la Dirección General de Tránsito a efectos de que mediante informe técnico se estudie la viabilidad de la solicitud planteada.

6) Expediente N°2022-88-01-01537-asunto: Solicitud se revea situación del terreno lindero.

Gestionante: Severa Cabrera.

El Alcalde expresa que la gestorante solicita que se limpie un terreno que está en propiedad privada y Aseo Urbano no puede ingresar a limpiarlo sino tiene autorización.

-Se aprueba por unanimidad enviar el expediente a Jurídica para que autorice a Aseo Urbano a realizar la limpieza del predio en caso de constatarse que el follaje es excesivo.

7) Expediente N°2022-88-01-01605-asunto: Vecinos solicitan limpieza de cañada y otros.

Gestionante: Carlos Tabeira.

-Se aprueba por unanimidad enviar el expediente a Aseo Urbano solicitando la limpieza de cañada de calle 15, cancha de Barrio Rivera.

Posteriormente pase a la Dirección General de Tránsito viendo la problemática de la calle 15, donde se solicita un lomo de burro y se nota un incremento considerable en dicha calle especialmente desde que se habilitó la continuación de Avenida Aiguá y el avance de las urbanizaciones como Tocones y 14 de febrero.

Al margen del pedido de lomo de burro, se solicita si es posible otro tipo de intervenciones que disminuyan la velocidad en la zona y el Concejo sugiere se elimine una calzada para estacionamiento, en virtud de generar más espacio; a la altura de las canchas de Barrio Rivera y Artigas Juniors.

Asimismo, pase a la Dirección de Electromecánica solicitando focos de luz frente a la cancha de Barrio Rivera.

En cuanto al problema de las aguas pluviales de las cañerías, se enviará el reclamo a la Dirección General de Obras.

8) Expediente N°2021-88-01-11600-asunto: Cambio de titularidad Nicho 2209.

Gestionante: Raquel Hernández.

-Se aprueba por unanimidad.

9) Expediente N°2021-88-02-00764-asunto: Remite solicitud Comisión Asesora de Descentralización y Desarrollo, referente a exp- N° 525/2021.

Gestionante: Junta Departamental -Comisión Descentralización.

-Se toma conocimiento y se informa que efectivamente el Municipio de Maldonado tiene instancias de participación ciudadana tales como el llamado a concurso para el Fondo de Apoyo al Deporte Infantil, incluyendo 3000 participantes directos más su entorno familiar.

En tal sentido, se ha generado una instancia de participación con la salvedad de que no ha habido una votación directa (como indica la Concejal Irene Goncálvez), sino una propuesta del Municipio que ha involucrado la participación de los 20 clubes infantiles en torno a la jurisdicción y supone una erogación al Presupuesto del Municipio.

Si bien, el proceso denominado Presupuesto Participativo no se encuentra previsto en el período 2020-2025; son igualmente instancias de participación ciudadana del Municipio de Maldonado: las rondas de Seguridad y Convivencia que se hicieron con la Policía, las reuniones barriales, entre otras.

Con lo informado, pase al Municipio de Pan de Azúcar como está dispuesto en actuación N°3.

-Se aprueba por unanimidad invertir el Orden del Día y pasar a tratar a continuación los “*Asuntos entrados*” y posteriormente “*Planteamiento de Alcalde y Concejales*”.

#### **4) Asuntos entrados**

1-Unidad Contable:

Informe de Trasposiciones

Siendo las 14:49hs se recibe a los funcionarios Adriana Hernández y Francisco Mastrángelo de Unidad Contable para explicar la trasposición sugerida que tiene la finalidad de lograr un óptimo funcionamiento en todas las áreas del Municipio.

Se propone que dichas trasposiciones sean derivadas del rubro 278 (limpieza) a los diferentes rubros del Programa Gastos de Funcionamiento, descriptos en la planilla presentada en la sesión.

Se analiza la planilla y se realizan 2 modificaciones en los rubros a reforzar:

Inicialmente se había propuesto que el rubro 133 (formularios, impresos) recibiera un monto de 30.000 y se aprobó finalmente que sea reforzado con 50.000.

Y en cuanto al rubro 173 (acc metálicos) se proponía trasponer 80.000; definiéndose finalmente reforzarlo con 100.000.

-Se aprueba por unanimidad de presentes (Alcalde, Barreto y Zapico), el informe de trasposiciones con las modificaciones correspondientes.

La Concejal Irene Goncálvez estaba desconectada de zoom.

Contratación de servicio de amplificación para Mercado Central:

-Esfera Producciones \$264.000 por 11 eventos.

-Vas \$129.500 por 11 eventos.

-Audio del Este \$129.800 por 11 eventos.

-Se aprueba por unanimidad de presentes (Alcalde, Barreto y Zapico), contratar los servicios de la empresa Vas por un importe de \$129.500.

La Concejal Irene Goncálvez estaba desconectada de zoom.

2-Memorando N°01410-2022-5 Dirección de Género – extensión de servicios 2022:

Se comunican los servicios que se prestarán este año y la reunión con las referentes de cada Municipio que se llevará a cabo el 8 de febrero vía zoom.

-Se toma conocimiento.

## **5) Planteamiento de Alcalde y Concejales**

1) La Concejal Sonia Moreno plantea que vecinos del Cerro Pelado solicitan la limpieza del humedal ubicado en calle Cerro Punta Ballena.

Se da la situación de que roban motos y bicicletas y las tiran allí. También tiran bolsas con basura, animales muertos.

Asimismo, los vecinos piden juegos para colocarlos en el lugar, ya que el predio es grande.

Puede ser estaciones saludables o lo que se tenga.

La Concejal Moreno considera propicio el pedido de juegos para que la gente del barrio lleve a los niños.

El Alcalde solicita una intervención y responde a la Concejal Sonia Moreno que en el lugar se está planificando la construcción del parque.

Planeamiento determinó que son 14há y será un gran parque y en los hechos va a pasar a estar cuidado y limpio.

No obstante, mientras eso no sucede se debe de dar respuesta al planteamiento de los vecinos.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a Aseo Urbano solicitando la limpieza preventiva del humedal ubicado en Cerro Pelado (calle Cerro Punta Ballena), en virtud de que se han encontrado cuadros de bicicleta, animales muertos, motos, etc.

Informando que se está a la espera de una intervención de parque.

Por último, la Concejal Sonia Moreno manifiesta que estuvo en el Cementerio en un sepelio y plantea si hay posibilidad de comprarle a los funcionarios un taladro (destornillador) eléctrico.

También observó que llevaban tapabocas de tela en lugar del descartable; en el entendido de que se está en plena pandemia.

Considera que para hacer un entierro deben de llevar escafandra y se les debería de comprar para que tenga cada turno.

El Alcalde responde que consultará al Capataz si faltan herramientas y con el tema de seguridad hay un informe de los prevencionistas.

Igualmente se consultará a los prevencionistas si es necesaria la incorporación de escafandras.

Siendo las 15:26hs se retira de la sesión la Concejal Sonia Moreno.

2) La Concejal Laura Barreto expresa que la maestra de la escuela 27 que participó de “Alcalde por un Día” le consultó en que quedó el planteo de sus alumnos con respecto al reciclado de plásticos, contenedores para papeles y plásticos.

Pero a su vez la Concejal Barreto, informa que pasó por la plaza de su barrio y los miércoles pusieron los contenedores que reciclan, que son los mismos que se encuentran en la calle del Municipio.

En tal sentido, se le ocurrió la idea de colocar unos contenedores en la puerta de la escuela trasladando los que se encuentran cerca y de cierta forma se estaría cumpliendo con el planteo de la escuela.

El Alcalde solicita una intervención y responde a la Concejal Barreto que los contenedores son limitados pero propone solicitar a la Dirección de Medio Ambiente que los contenedores de reciclado recientemente ubicados en la feria del Barrio Inve sean movidos enfrente a la escuela 27 atendiendo un planteo puntual de dicho centro educativo al Municipio en la instancia de “Alcalde por un Día”; no afectando territorialmente la previsión de reciclado de los contenedores que actualmente se encuentran en dicha feria.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Medio Ambiente con lo expresado por el Alcalde.

Pasando a otro tema, la Concejal Laura Barreto tiene un planteamiento en referencia al estado de la vereda en la plaza La Loma.

Hace unos días hubo unos inconvenientes sobre la accesibilidad y se cayó una señora.

Es un lugar muy transitado, salen del sanatorio y entra gente con mucha discapacidad.

El Alcalde propone pasar el asunto a Vialidad Urbana para que se haga una intervención en el lugar.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Vialidad Urbana a efectos de solicitar que se realice una intervención en el lugar consistente en una limpieza de raíces y un recapado de carpeta asfáltica; en virtud de que se constataron notorias dificultades para el desplazamiento.

Por último, la Concejal Barreto manifiesta que los vecinos están agradecidos con la iluminación de la plaza de Maldonado Park y solicitan que se tenga en cuenta el tema del placero.

Ya que al no haber placero van a empezar a romper los focos de luz, como hicieron anteriormente.

Además se solicita de parte de la Asociación de Diabéticos que se realice un cercado, ya que colocaron una membrana y suben al techo y la están rompiendo.

-El Alcalde responde que se reunió con ellos y quedó de ir con el Capataz Jorge Borges para buscar una posible solución de cercar arriba y acompañarlo con un cilindro de alambre de púas.

Además, Rapetti solicitó a Electromecánica que para la iluminación en las 2 columnas más cercanas se pongan 2 focos de refuerzo que miren al techo.

Y se estará a la espera de que presenten una nota solicitando el placero y con la misma se formará expediente.

3) El Concejal Favio Zapico recuerda que hace más de un mes aproximadamente hubo un accidente en la esquina de Arturo Santana y Dodera donde un ómnibus se metió en la UTU donde la vereda está para reparar y desde ese episodio a la fecha se han producido 2 accidentes más.

En uno de los casos, le rompieron el muro a la casa que se encuentra enfrente a la Escuela Técnica.

El Concejal Zapico considera que se debería de colocar unos reductores en la esquina, ya que cruzan Dodera como vienen.

También solicita que se pueda rever la cebra que está en la UTU que está mal colocada.

Las personas que vienen por 18 de Julio y toman Pérez del Puerto miran a la izquierda lógicamente y cuando vuelven la vista hacia adelante tienen a una persona cruzando la cebra.

Y si se viene por Pérez del Puerto también se produce el inconveniente, porque al mirar si viene alguien por 18 de Julio, posteriormente se endereza la vista y también se encuentran arriba de una persona cruzando la cebra.

-Se aprueba por unanimidad enviar los planteos del Concejal Zapico respaldados por el Concejo, de evaluar una medida de reducción de velocidad por calle Arturo Santana y Dodera ante reiterados accidentes y si es posible rever la posición de la cebra ubicada en Pérez del Puerto y 18 de Julio al igual que la proximidad del estacionamiento de motos a la esquina en cuestión.

Siendo las 15:44hs asume el Concejal Oscar Freire y se retira el Concejal Favio Zapico

4) El Concejal Oscar Freire expresa que la próxima semana se llevará a cabo la Semana de Maldonado en el Campus que se extenderá hasta el domingo 13 de febrero.

Y coincide con el Mercado Central de la Plaza San Fernando.

Por lo tanto, considera conveniente trasladar ésta última una semana más.

-El Alcalde solicita a la Concejal Laura Barreto que hable con la organización del Mercado Central para que consulten al colectivo de emprendedores la posibilidad de cambiar de fecha.

Por último, el Concejal Oscar Freire plantea que Maldonado no tiene un vacunatorio, ya que la población se vacuna en el hospital o en los privados.

Dado que el Covid va a exigir una cuarta vacuna y considera que el Campus no es un lugar adecuado para la vacunación, ya es un lugar para hacer deporte.

Y se pregunta qué posibilidades tiene el Municipio de tener un lugar que sea designado solamente como vacunatorio. Sea un comunal u otro espacio.

El Alcalde responde que en el Campus se viene dando una logística que funciona bastante bien. No obstante, propone enviar un memorando a la Dirección de Salud de la Intendencia y un oficio a la Dirección Departamental de Salud, expresando la voluntad de generar espacios del Municipio para que puedan ser centros de vacunación; previendo la continuación del ciclo vacunatorio y ante la necesidad de puestos de referencia.

En tal sentido, el Municipio de Maldonado ofrece sus instalaciones considerándose a los centros comunales como referencias barriales que facilitan el acceso a los vecinos.

Quedando a disposición en caso necesario, para mantener una reunión de articulación y coordinación.

-Se aprueba por unanimidad.

La Concejal Laura Barreto solicita una interrupción y expresa que ha quedado pendiente evaluar la continuidad de las Terapeutas que venían trabajando en temas de adicciones en el Comunal Lausana.

-Se aprueba por unanimidad apoyar la continuidad de la propuesta en las mismas condiciones que en el año anterior.

Informar al Encargado de Centros Comunales, funcionario Pedro Ramos.

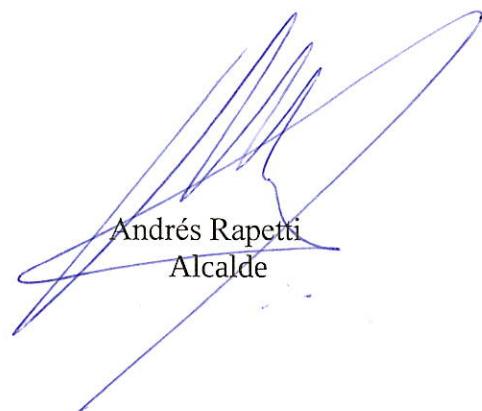
#### **6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales**

No hubo.

Siendo las 15:55hs y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas  
Secretaria de actas



Andrés Rapetti  
Alcalde